

LOS NOMBRES DE «POSSESSORES» PREMUSULMANES EN LA TOPONIMIA DEL PAIS ILERGETE

Por RODRIGO PITA MERCÉ

EN todos los sedimentos históricos que se han sucedido sobre nuestro país, han tenido influencia sobre la toponimia de cada período los nombres de los propietarios de la tierra que en el momento la poseían.

Las llanuras que se extienden al Norte del Ebro, entre dicho río y el Pirineo, comprendiendo las zonas de Lérida y Huesca, estuvieron habitadas por el pueblo ilergete, que es el primer componente político de lo que después se llamó reino de Aragón, agrupando tierras de Aragón, Cataluña y Valencia. Esta sucesión histórica del pueblo ilergete formó el conglomerado del reino de Aragón al reaccionar los pueblos hispánicos contra la irrupción árabe. Aun cuando históricamente la formación de la entidad política de Aragón corresponde a los valles pirenaicos de vascones y jacetanos, hemos de considerar al pueblo ilergete como antecedente político y amalgama del Aragón colonizador del Mediterráneo.

Este territorio, primero fue de ilergetes, después fue romanizado hasta que los nuevos señores germánicos continuaron romanizándolo a su manera, lo que hicieron hasta que los señores árabes y berberiscos establecieron su civilización en este país, modificando costumbres, lengua y pensamiento. El habitante de la tierra, ilergete primero, dio su nombre a la tierra de la que era señor, la cultivara o no. Cuando llegó

el nuevo señor, un romano que desempeñaba cargos en la Curia municipal, la tierra cambió de nombre y adoptó el del nuevo señor. Así, con muy pocos cambios del nombre de cada tierra, siguió pasando el tiempo hasta que los árabes cambiaron la lanza por el arado y se establecieron en el solar. Entonces cada lugar tomó el nombre del nuevo señor musulmán y los pueblos y villas traducían el nombre latino a un nombre árabe.

El ejemplo de la tierra ilergete es característico, tanto en el llano como en la zona montañosa. Se conservan, según las zonas, nombres de indígenas ilergetes, de magistrados romanos de cada curia y de guerreros retirados y nobles árabes. Todos han sido propietarios de la tierra y los designios bajo la denominación genérica de *possessores*.

Ahora estudiamos los nombres de los *possessores* preárabes o premusulmanes del país ilergete en llano y montañas, cuyos nombres se han eternizado en la toponimia de nuestros pueblos, lugares y campos. Estos nombres nos dan una idea de la antroponimia vigente en el país ilergete romanizado, más o menos anteriores a la arabización del país. Debieron existir muchos más de estos topónimos, pero la arabización y la Reconquista los borraron en su mayoría en el llano y hoy sólo excepcionalmente quedan en los más altos valles pirenaicos, donde no llegaron los árabes y donde los señores de la Reconquista, con espíritu progresivo, pasaron a invadir las tierras bajas, quedando en el solar sólo los más tradicionalistas y poco amigos de novedades, deseosos de conservar en todo el legado de los siglos.

Ambito territorial.

Estudiamos la toponimia musulmana del país ilergete en su máxima expansión territorial. Hemos comprendido como país ilergete todo el espacio entre el Ebro y el Pirineo, desde los límites de lacetanos, más allá del valle del Segre, hasta los límites de jacetanos en Loarre y Boltaña. Así, hemos excluído a los boletanos, en el Occidente, y a los lacetanos y andosinos, en el Oriente.

Parece que, en alguna época, los jacetanos vascones limitaron con los lacetanos por el Norte de los ilergetes, que tuvieron así cerrado el paso al interior del Pirineo. Pero no está ampliamente probada esta irrupción de lacetanos al Norte de los ilergetes y menos su establecimiento formal y por tanto nos inclinamos a suponer entre lacetanos y jacetanos o vascones a los aienosios, y algún otro pueblo secundario

aliado o confederado de los ilergetes y que llegó a formar parte de la comunidad ilergete. Así, los islotes de tolosates, en el Esera; los orritenses, en el Ribagorzana; los airnosios, en el curso del mismo Ribagorzana, etc.; los paliarensi, en el curso alto del Noguera, y los andosinos, en el valle alto del Segre.

En toda esta extensión hemos recogido los topónimos que intentamos estudiar.

Cronología.

Hemos recogido nombres de personas, pirenaicos unos, célticos otros, de pueblos indoeuropeos varios, alguno y abundantes romanos, de antigüedad probada, no romanos medievales.

Pertencen indudablemente a culturas y épocas diferentes y se refieren siempre a persona que ha ejercido algún derecho de señorío sobre la tierra a que dan nombre. Algunos acaso tienen más de dos mil años y pertenecen a personas que eran coetáneas de la entidad política de los ilergetes. Otros pertenecen al Imperio romano, éstos ya abundantes y probados, y recuerdan a personas que llevan los nombres clásicos usados entre los romanos de época imperial. Otros llevan nombres célticos y romanos y seguramente fueron de personas que vivieron durante la época visigótica y en los primeros tiempos de la Reconquista, hasta el siglo x. Pero éstos eran pocos, ya que en dicha época predominaban los nombres germanos de Ramón, Armengol, Bernardo, etc., de los que no hay un solo ejemplo en la toponimia que estudiamos. Por lo expuesto, nos limitamos a datar la mayoría de los topónimos como anteriores a la invasión visigótica o al menos dentro de ésta, con muy poca influencia germánica de segunda invasión.

Obsérvese que la mayoría de los nombres que estudiamos son indígenas, célticos o romanos de época muy remota, y aun los que pueden pertenecer a época más avanzada llevan una tradición de civilizaciones muy primitivas, separadas por término medio en más de quince siglos del momento actual. Por esto los hemos recogido y procurado sistematizar, con la pretensión de aportar un nuevo elemento de juicio al estudio de los ilergetes y otros pueblos de nuestra antigüedad.

En este estudio, seguimos principalmente las huellas marcadas por los estudios de Menéndez Pidal y Gehrard Rohlfs en la toponimia pirenaica, que ellos han dado en calificar de prerromana, y por Piel en la

toponimia germánica de Galicia y Portugal. Nosotros, con menos ambiciones, nos limitamos a calificar la toponimia de *possessores* que estudiamos de «premusulmana», ya que es anterior a la invasión árabe, pero no nos atrevemos a calificarla de prerromana, ya que muchos términos son de época romana.

Possessores.

En su sentido etimológico el *possessor* es el que posee o detenta la tierra. Así es el *possessor* el titular efectivo de la posesión, independientemente de que sea o no propietario. Así el usurpador, el arrendatario, el concesionario, el usufructuario, son propiamente poseedores o *possessores*, en el sentido vulgar y aún en el ámbito jurídico del término. Pero históricamente el concepto de *possessor* se perfila de otra manera. Es un término procedente del siglo iv de nuestra era, en el Imperio romano cristianizado, en que los *possessores* eran una de las clases sociales, junto con los *servi*, *mercatores*, *milites*, etc., que constituían las diversas clases de la sociedad romana.

Los *possessores* del siglo iv eran los propietarios de la tierra, y que la cultivaban por medio de sus siervos, colonos o procuradores. Así eran la mayoría de los *possessores*, si bien dentro de tal concepto se agrupaban otras categorías de señorío real de un fundo, que eran, entre otras, los arrendatarios de bienes de la Casa Imperial, los arrendatarios de bienes de los municipios y de los templos, los concesionarios de explotaciones agrícolas en tierras públicas, los soldados veteranos concesionarios de tierras públicas llamadas *léticas*, etc. Entre éstos, unos cuidan personalmente de cultivar la tierra sobre la que tenían derecho y otros lo hacían a distancia por medio de algún *procurator* o *conductor*, que dirigía la explotación. Estos fueron los *possessores* de las tierras con arreglo a las leyes romanas y más que poseedores eran propietarios o concesionarios. El nombre del fundo generalmente es el del titular del *vicus* o *pagus* que comprendía toda la propiedad. En general estas fincas comprendían todo un término actual; eran, para nuestro punto de vista, verdaderos latifundios. Varias categorías de colonos y siervos cultivaban las tierras del *possessor* que siempre recibía una parte mayor o menor de los frutos.

En época visigótica el sistema de los *possessores* subsistió fundamentalmente igual, si bien los antiguos propietarios hispano-romanos vieron

mercados sus antiguos derechos dominicales por los de los nuevos señores germánicos establecidas sobre el país, que pronto se adaptaron dentro de las tierras que recibieron por concesión real, al sistema de servidumbre rural y colonato romano. En esta época se acrecentaron los latifundios y aparecieron las titularidades de señoríos reales vinculados a dignidades eclesiásticas. De este sistema visigótico es posible que deriven algunos de los términos que estudiamos.

Al surgir la invasión árabe, es de suponer que se respetaron los derechos de propiedad de los hispano-visigóticos sobre las tierras. Poco a poco el poder musulmán fue concediendo tierras a nobles y guerreros musulmanes. Llegó un momento en que la influencia musulmana fue tanta, en que prácticamente incluso los cristianos muladíes que residían entre los árabes estaban completamente arabizados y no existía distinción entre ellos y los descendientes de los que vinieron con Muza Ibn Nosair. Lérida fue cabecera de un sector de la frontera superior y en esta ciudad predominaban los militares, cuidándose poco el poder musulmán de las titularidades de la tierra, que era cultivada por la guarnición de las fortalezas cercanas.

Unicamente al final del dominio musulmán aparecieron claramente titularidades reales sobre terrenos que el emir local concedía a soldados en activo o retirados. La Lérida musulmana de los Beni-Hud no recibía ya las provisiones y dinero del califato y debía cuidar de desarrollar su propia economía. De aquí que en dicha época se agudizase el sentido de la propiedad que anteriormente estaba disminuído, sobre todo por el carácter de funcionarios estatales de la mayoría de las poblaciones de la frontera superior. En esta última época cada soldado de las guarniciones de Lérida, Fraga o Mequinenza debía cultivar tierras para subsistir y cada titular de tierras tenía la obligación de pagar un tributo *safra* al señor de la ciudad y acudir a la llamada de las armas. Es en esta época cuando empiezan a aparecer en las tierras llanas de Lérida los topónimos con nombre de cultivadores musulmanes de la tierra. Así un castillo lleva el nombre del caudillo militar que lo erigió, una torre o villa agrícola, el nombre de la familia propietaria o del primer propietario, etc.

Los términos prerromanos.

Con anterioridad a la romanización, se hablaban en este país lenguas que hoy nos son casi totalmente desconocidas. Existían restos

de dialectos célticos procedentes de oleadas antiguas de pueblos indoeuropeos celtificados y existía un idioma que denominamos pirenaico, que tenía afinidades con el vascuence actual.

Sobre todo en el Pirineo, la resistencia de las lenguas autóctonas al avance del latín fue muy fuerte y según todas las probabilidades al sobrevenir la invasión musulmana en los valles pirenaicos, existían fuertes núcleos que usaban todavía en todo o en parte los dialectos indígenas. Con la Reconquista se acentuó la romanización del país y los dialectos vasquistas fueron retrocediendo ante el avance del romance, si bien quedaban sobre el país los términos toponímicos de la lengua vernácula.

Así no es raro que muy poco antes de la invasión musulmana aparezcan en el Pirineo nombres de personas procedentes del idioma que se hablaba en el país diez siglos antes. En la datación cronológica de estos antropónimos hay que tener en cuenta tales circunstancias y no dar el carácter de prerromanos a tales nombres que, seguramente, se usaban corrientemente en época visigótica por tradición del país y de la raza.

Obsérvese que la mayoría de los nombres de raíces pirenaicas y célticas aparecen en forma latinizada o, al menos, usándose una declinación latina que les ha sido adaptada.

Así tenemos, por ejemplo, el término *Arda*, nombre de persona indígena, corriente en todo el Pirineo. Se halla frecuentemente latinizado en *Arđus*, pocas veces lo encontramos libre de la declinación latina, que con sus sistemas de derivaciones onomásticas, sobre el mismo, ha formado una serie de nombres de persona derivativos, según el sistema usual en el Imperio romano después de Constantino.

Pongamos como ejemplo el nombre *Arda*. La latinización del mismo primitiva y pura da *Arđus*. En el bajo imperio, de *Arđus* derivó *Arđanus* y *Arđenus*, nombres de libertos y aun de siervos de un *Arđus*. Después, derivando de los derivados, aparecieron los *Arđananus* y *Arđenenus*.

Del mismo, según el sistema de derivación por desinencias célticas e indígenas, aparecieron las formas *Arđacus*, *Arđecus* y *Arđassus*, *Arđessus*, *Arđossus*. Las formas de derivación ligur podrían dar el *Arđasco* y el *Arđesco*. Aun los derivativos secundarios, derivativos de otros derivados, podrían darnos los *Arđacianus* y los *Arđacienus*. Para indicar el fundo se usaba el acustivo, *Fundum Arđacum* o *Arđanum*, y para indicar la villa se ponía en femenino, así *Villa Arđaniana*.

Otras formas utilizando el tema I, podían obtenerse de igual raíz; así la forma *Ardius* como base para las derivaciones que podían surgir utilizando los sufijos y sistema ya descrito.

Los términos latinos.

En la toponimia que estudiamos recogemos infinidad de nombres de persona fundados en nombres y apellidos romanos, que nos recuerdan los términos de la Roma clásica y se diferencian muy bien de los nombres de persona usados en este país durante la Reconquista y aun en época visigótica.

Así hemos encontrado los términos *Aulus*, *Antistius*, *Licinius*, *Latrus*, *Cellius*, *Appius*, *Aquilius*, etc., que son corrientes en la onomástica de la Roma de César. Parecen ser restos de un sistema de toponimia muy antiguo, que acaso lleva resistiendo durante cerca de veinte siglos los embates del tiempo y de invasiones de otros pueblos. Se nos presentan generalmente con la derivación desconocida de un *uy*, un *ue*, un *ies* o un *os*, pero siempre presuponen la raíz de un nominativo romano de la segunda declinación, generalmente un *us*.

Los sufijos seguramente responden a un sistema de voces indígenas, cuya significación es casi desconocida y cuyo estudio requiere mayor atención y espacio que los límites de este trabajo imponen.

ABENA.—Este término está recogido por Menéndez Pelayo, que lo deriva del antropónimo *Avenus*. Hacemos notar la posibilidad de relacionarlo con la forma latina *Avius* y su derivativo *Avienus*.

ABIEGO.—Pueblo de Huesca. Creemos que procede de una forma que postulamos en *Aviecus*. Sería una celtificación del *Avienus* latino, cambiando la desinancia *enus* en la céltica *ecus*. Existe con la desinancia ligur la forma *Aviasco*, con idéntica raíz originaria.

ALADRÉN.—Provincia de Zaragoza. Menéndez Pidal lo incluye en su lista de derivados de antropónimos, haciéndolo proceder de un *Aratrius* o un *Alatrius*. Por otra parte, creemos con Asín Palacios en la posibilidad de ascendencia árabe de este topónimo, tanto más dada su situación.

ALASTRUÉ.—Este topónimo puede proceder del *Alatrius* referido por Menéndez Pidal al recoger el término precedente.

ALÓS.—Municipio cercano a Balaguer y otro en el valle de Izil, a Oriente del valle de Arán. Siguiendo a Rohlf's, creemos que puede proceder del nombre *Allus*, de raigambre céltica.

ALTRÓN.—Pueblo cercano a Sort. Creemos que procede también del cognomen céltico *Alatrius*, citado por Holder y recogido por Menéndez Pidal.

ANCILES.—Lugar del valle de Benasque. Acaso puede proceder de una forma latina en *Ancillus*, masculinización de «ancilla». Pero creemos más explicable suponer una forma céltica en *Ancus*, romanizada con un diminutivo latino, dando como resultante un *Ancillus*.

ANETO.—Creemos que procede del nombre de la divinidad hispánica *Neton*. Creemos que la mayoría de los nombres primitivos de picos pirenaicos proceden de términos antiguos relacionados con divinidades o asuntos sagrados antiguos.

ANGÜÉS.—Creemos que procede de un nombre céltico en *Ancus*, que ha dado el *Angus* del irlandés y del escocés actual. Menéndez Pidal recoge un *Ancurius* citado por Schulce. En la zona de máxima celtificación de Galicia es frecuente el topónimo *Ancos*, que acredita el mismo origen.

ANIÉS.—Creemos que puede proceder de un antropónimo de origen latino en *Annius*, que debe ser una variación de la forma *Anneus*, tan conocida.

ANTILLÓN.—Pueblo de la provincia de Huesca. Creemos que puede proceder de una forma romana en *Antillianus*, derivativa a su vez de un *Antilius*, que puede ser una forma romanizada en su desinencia con la raíz helénica común que da *Antonius*, *Antolinus*, etc.

ANTIST.—En el valle de Flamisell. Del nombre familiar romano *Antistius*, que a su vez proceda acaso de la misma raíz helénica que el precedente.

APIÉS.—En la provincia de Huesca. Procede del antropónimo romano *Appius*.

AQUILUÉ.—En la provincia de Huesca. Procede del antropónimo romano *Aquilius*.

ARASANZ.—Lugar en el valle de Benasque. Rohlf's recoge la forma *Arescus*, céltica, que debe a su vez derivarse de una forma en *Aressus*. De ésta debe haber derivado por el sistema latino un *Aressanus*, que debe ser el antecedente de la forma toponímica que tratamos.

ARAHOS.—Lugar en el valle de Cardós. Menéndez Pidal propone para este término una etimología vascuence. Resulta más comprensible dentro de nuestro sistema derivarlo de la forma *Aracus*, que propone y recoge Rohlf.

ARASCUÉS.—Debe proceder de la forma *Arescus*, recogida por Rohlf.

ARBANIÉS.—Lugar en la provincia de Huesca. Creemos que procede de la forma *Arvanus*, que postulamos y que creemos derivada de la forma latina primitiva *Arva* y *Arvales*, que acaso sea relacionable con otras formas germánicas o célticas derivadas de una raíz común.

ARDANUÉ.—Lugar en Ribagorza. Para Rohlf derivará de una forma hipotética en *Ardanus*, que debe ser un derivativo de una forma primitiva en *Ardus*, que presenta muchos rastros en la toponimia pirenaica y que probablemente es un antrónimo de origen pirenaico.

ARDANUY.—Lugar en Ribagorza. De idéntica derivación que el precedente.

ARDÓS.—Topónimo de un lugar y monte en Ribagorza. Hay que postular un nombre pirenaico en *Ardus*, que se presenta en muchos topónimos en todo el Pirineo.

ARÉN.—Municipio en Ribagorza. Hay que postular un *Arenus* o *Aranus*, nombre de persona derivado de la denominación geográfica *Aran*, que en época romana daba lugar al *Pagus Aranensis* y a la denominación *Arenosios*, citada por Polibios. Esto podría interpretarse como una prueba de la expansión de los *arenosios* por el Ribagorza hacia el Sur.

ARESCUY.—Este término lo deriva Rohlf de un *Arescus*, forma que podría constituir un gentilicio celtificado derivado de la denominación tribal de los *Aranenses*. La forma desinancial *Escus* es común a ilirios, ligures y celtas.

ARESTUY.—Lugar en el valle de Aneo. Rohlf lo hace derivar de una forma en *Aristus*.

ARIÉSTOLAS.—Lugar cercano a Monzón. Dada la proximidad a la mansión *Tolous*, citada por el Itinerario Antonino en la vía de Osca a Ilerda, se ha buscado su origen en *Agristolousi*, construcción etimológica que tiene muchas posibilidades de certeza. El *Tolous* romano podía derivar de un antropónimo en *Tolous*, gentilicio de *Tolousantes*, pueblo emparentado, acaso, con un núcleo del mismo origen en la zona de Graus, donde existía el *Municipium Labitolosanum*.

ARRO.—Lugar en el valle de Arán. Deriva del antropónimo pirenaico *Arro*, que Rohlf s recoge para esta forma.

ARROS.—Pueblo en el valle de Arán. Rohlf s lo deriva asimismo de *Arro*. Creemos que puede derivarse de una forma latinizada de dicho término en *Arrus*.

ARTASONA.—Lugar en la confluencia del Cinca y Esera. Las formas *Ardu s*, *Ardacus* y *Ardanus*, estudiadas en precedentes apartados, proceden de una común raíz en *Arda*, que creemos es el antropónimo pirenaico originario. Los topónimos navarros en *Artajo* y *Artajona* derivan de idéntica raíz vasco-pirenaica. Proponemos una forma en *Ardacanus* como antecedente directo.

ARTIÉS.—Municipio en el valle de Arán. Procede probablemente de *Ardu s*. Aun cuando aparece abundante en la zona vasco-pirenaica la derivación de las formas *Arda* y *Ardu s*, en este caso pensamos para la sustitución de la *d* originaria por la *t* en una relación íntima con la forma britana en *Artus* y *Arturus*, lo que parece indicar un parentesco cuya única explicación sería un común origen celta.

ASTELL.—Lugar en el valle de Flamisell. Los topónimos *Astos*, *Astet*, *Astell*, *Estabon*, *Estaron*, etc., parecen postular una común raíz que se da en el antropónimo originario en *Astus*. El derivativo latino *astulus* es el antecedente directo del topónimo estudiado.

ASTET.—Lugar del valle del Ribagorzana. Debe proceder de algún derivativo del antropónimo *Astus*.

AULET.—Lugar en el valle del Ribagorzana. Procede del antropónimo romano *Aulus*.

AZANUY.—Lugar en la comarca de Litera. En el límite Sur de las formas en *uy*. Rohlf s propone el precedente en *Attianus*.

BAELLS.—Municipio en el límite Sur del Ribagorza. Creemos que procede del antropónimo romano *Baelus*, de origen oriental.

BAFALUY.—Lugar en Ribagorza. Para Rohlf s puede derivar de una forma que postula en *Vabalus*.

BAHENT.—Lugar cercano a Sort, citado por Menéndez Pidal, que lo deriva de una forma en *Baius*, referida por Schulze como céltica.

BALDIS.—Lugar en el valle de Cardós. Puede proceder de una forma en *Baldus*, de probable procedencia germánica.

BALASTUY.—Lugar cercano a Sort. No hemos determinado forma antecedente que proponer.

BALASTRUY.—No hemos determinado forma precedente.

BANARIÉS.—Municipio cercano a Huesca. De la forma *venna* recogida por Rohlf, podría derivarse un *Vennarus*, que podía ser el antropónimo antecedente de este topónimo.

BANASTÓN.—Seguramente también procede de una forma antropónica derivada de *venna*.

BANDALIÉS.—Municipio cercano a Huesca. Procede del antropónimo *Vandalus*, derivado de un gentilicio de tribu germana.

BARASONA.—Lugar en Ribagorza. Puede derivarse de un *Varacanus*, derivado de un *Varacus*, que es una celtificación de la forma romana *varus*.

BARBARUÉNS.—Lugar en Ribagorza. Deriva del antropónimo romano *Barbarus*.

BARBUÉS.—Municipio en Huesca. Puede proceder del antropónimo latino *Barbus*.

BARBUÑALES.—Puede proceder de una forma en *Barbanianus*. Schulze recoge asimismo un *Barbatianus*.

BARCEDANA.—Lugar en el Pallrs. Holder cita un *Bercius*, del que podía derivarse la forma *Bercedanus*, antecedente de este topónimo.

BASTARAS.—Lugar en la provincia de Huesca. Se deriva de un *Bastarus*, antropónimo gentilicio derivado de *Basti*, la actual Baza.

BAULIÉS.—Lugar en Ribagorza. Seguramente derivado del antropónimo romano *Babullus* o acaso *Babius*.

BAUSEN.—Municipio en el valle de Arán. Menéndez recoge la forma *Badusius*, propuesta por Schulze. Creemos que hay que pensar en una forma antecedente en *Bassianus*.

BEGÓS.—Lugar en el valle de Arán. Para Rohlf procede de *Vecus*.

BELILLAS.—Municipio de Huesca. Podría derivar de la forma *Bellius*, recogida por Schulze y citada por Menéndez Pidal.

BELSUÉ.—Puede proceder de una forma en *Bellissus*, derivada de la precedente *Bellius*. La terminación en *ossus* e *issus* es frecuente en la antroponimia antigua pirenaica.

BENÉS.—Puede proceder de la forma *Venna* o un derivativo en *Vennus*. Pueblo del Ribagorza.

BENÓS.—Para Rohlf's, este pueblo del valle de Arán procede de la forma *Venna*, si bien creemos que también podría encontrar un antecedente más claro en el hipotético *Vennus*.

BENTUÉ.—Lo derivamos del término *Vendus*, que es un antropónimo que tiene su origen en un gentilicio derivado del pueblo véneto.

BERANUY.—Municipio en Ribagorza. Para Rohlf's deriva del nombre romano en *Veranus*, derivativo de *Verus*.

BERBEGAL.—Municipio de Huesca, cercano a la vía romana de Osca a Ilerda. Lo derivamos de una forma en *Barbacus*, a su vez derivación de la forma latina *Barbus*.

BERGANUY.—Lugar en Ribagorza. Creemos posible un antecedente en *Berganus*, gentilicio de los *Bergistani* o de *Bergidum*.

BERNUÉS.—Lugar en la provincia de Huesca. Puede derivarse de las formas célticas que Rohlf's recoge en *Bernus* o *Berna*.

BERNUY.—Lugar en el Pallars. Se deriva, según Rohlf's, de *Barnus* o *Bernus*.

BERRÓS.—Lugar en el alto Pallars. Para Rohlf's se deriva de los antropónimos *Berra* o *Birro*.

BESPÉN.—Lugar en Huesca. Menéndez Pidal lo deriva de la forma antroponímica latina *Vispius*.

BESSUY.—Creemos que en este caso hay que postular un antecedente en *Baessus*. Existe una divinidad pirenaica citada en lápidas romanas llamada *Baesserte*.

BETLAN.—Municipio del valle de Arán. Creemos que deriva de *Belennos* o *Belannus*, nombre de divinidad céltica.

BETRÉN.—Municipio del valle de Arán. Menéndez Pidal lo deriva de *Vitra*, nombre céltico recogido por Schulze.

BIERGE.—Municipio de Huesca. Lo relacionamos con *Berga* o *Berganus*, derivados de la denominación tribal de los *Bergii* o *Bergistani*.

BLECUA.—Municipio de Huesca. Proviene de la forma *Belecus*, relacionable con *Belus* y *Belennus*.

BOHÍ.—Nombre de un río y comarca al Sur del Arán. Creemos que procede de *Boius*, antropónimo derivado de un gentilicio tribal celta, los *boios* citados por César.

BOLTURINA.—Lugar de Ribagorza. Procede del antropónimo *Vulturius* o *Vulturinus*, de origen romano.

BONO.—Municipio en el valle del alto Ribagorzana. Procede del antropónimo *Bonus*.

BOSSOT.—Municipio del valle de Arán. Según Rohlf, procede del nombre *Bottius*.

BRESSUY.—De procedencia no determinada.

BRETUY.—Derivado del antropónimo céltico *Bretus*, forma usada en la formación de nombres galos, derivando de la raíz nacional *brit*.

CALLÉN.—Para Menéndez Pidal, debe derivar de un *Callenus*, relacionable con la forma *Callius*, citada por Schulze entre los celtas.

CAMARASA.—Municipio en el Segre de Lérida. Kaspers, Schulze y Holder recogen entre los celtas el antropónimo *Camarus*, del que deriva probablemente este término. Relacionable con la forma *Cameron*, británica.

CAMPANUE.—Lugar del valle de Benasque. Deriva del nombre latino *Campanus*.

CAMPO.—Lugar del valle del Esera. Deriva del nombre latino *Campus*.

CANEJAN.—Municipio del valle de Arán. Deriva del nombre latino *Canianus*, derivativo de *Canius* o *Caninius*.

CASBAS.—Municipio de Huesca. Procede de un antropónimo no determinado.

CASSIBROS.—Lugar del valle de Cardós. Para Rohlf deriva de la forma *Cassibrus*, registrada en una lápida antigua.

CASTANESA.—Lugar en Ribagorza. Deriva de la forma *Castanus*, que Rohlf cita.

CELLUY.—Para Rohlf, deriva de *Cellius*, nombre romano.

CERLER.—Aldea del valle de Benasque. Creemos que deriva del nombre romano *Celerus*. En la Suiza italiana existe una *Celerina* relacionable.

CIRES.—En el valle del Ribagorzana. Procede del nombre romano *Sirus*.

COLUNGO.—Municipio en Huesca. Puede proceder de la forma latina *Colonicus*.

CORRONCUY.—Lugar en Ribagorza. Para Rohlf, procede del antropónimo *Coronicus*.

COSCULLANO.—Municipio en Huesca. Puede proceder de una forma antroponímica hipotética en *Cusculanus*.

COSTEAN.—Municipio del Somontano. Procede probablemente de la forma *Costeanus* o *Costanus*.

CREGENZÁN.—Municipio del Somontano. Procede probablemente del nombre romano *Crescentianus*.

CRUSTEAN.—Ermita cercana a Graus, en el Ribagorza. Puede proceder de *Carustanus*, que a su vez deriva de *Carus*, nombre romano. Dudamos si procede de la forma árabe *qra* 'aldea'.

DENUY.—Lugar del Ribagorza. Creemos que procede de una forma hipotética en *Tenus*, relacionable con *Tannepeseris*, *Tannegaldinis* y otros nombres análogos aparecidos en lápidas antiguas pirenaicas, entre otros en Obarra, a muy poca distancia de Denuy.

ENATE.—Pueblo del Somontano. Puede proceder de una hipotética forma en *Ennadus*, aplicando la raíz como a *Ennebox*, *Ennasagin*, *Ennebigensis*, *Ennicius* y otros análogos abundantes en las lápidas hispanas primitivas.

ENSUY.—Para Rohlfs, procede de *Ennicius*, de idéntica raíz y precedente de la forma actual Iñigo.

ENVONUY.—Lugar en Sort. Para Rohlfs procede de *Ennebonus*, forma hispánica primitiva aparecida en lápidas.

ERDAO.—Pueblo de Ribagorza. Creemos que procede de la forma hipotética *Arđus*, emparentada con el *Artus* céltico.

ERESUÉ.—Pueblo del valle de Benasque. Para Rohlfs procede de la forma *Aressus*.

ERILL.—Pueblo del valle de Bohí. Creemos que procede del antropónimo *Arilius*, que postulamos.

ERIÑA.—Pueblo del Pallars. Creemos que procede de la forma *Arinius*, que postulamos.

EROLES.—Lugar del Pallars. Creemos que asimismo puede proceder de la forma *Arilius*.

Escós.—Lugar en Sort. Creemos que puede proceder de la forma *Essuchus*, citada por Rohlfs.

ESCUNYAU.—Municipio del valle de Arán. Derivando un *Essucunianus* de la forma *Essuchus*, tenemos el antecedente de este topónimo.

ESPERAN.—Lugar del alto Pallars. Postulamos una forma hipotética en *Asperanus*.

ESPÉS.—Lugar de Ribagorza. Como antecedente de la forma hipotética en *Asperanus*, postulamos igualmente una forma primitiva en *Aspus*, del que puede provenir este topónimo.

ESPUY.—Lugar del valle del Flamisell. Podemos derivarlo de la forma hipotética de *Aspus* igualmente.

ESPLÚS.—Municipio de la provincia de Huesca, en la Litera. Derivará de *Aspulus*, derivado asimismo de *Aspus* en diminutivo romance. En este caso no hay que descartar un posible origen árabe no determinado.

ESPOT.—Municipio y valle pirenaico. Derivando de *Aspus* podemos encontrar un hipotético *Aspudus*, que sería un buen antecedente de esta forma.

ESTOPIÑÁN.—Municipio en el límite Sur del Ribagorza. Procede de una forma compuesta primitiva en *Astopinianus*. La forma *pinianus* es romana y se da en el país cercano. La forma *asto* aparece como prefijo de términos antiguos, como *Astoilunno*, *Astopeles* y otros referidos en lápidas romanas del país.

FARFAÑA.—Río y lugar cerca de Balaguer. Schulze recoge un *Farius* del que se puede derivar el antecedente *Fariana*.

GABÁS.—Lugar del valle de Aneo y en Ribagorza. Menéndez Pidal cita una forma en *Gavius*, que puede ser el antecedente de este topónimo.

GAUSACH.—Municipio del valle de Arán. Creemos que procede de una hipotética forma céltica en *Gaussacus*, que Rohlf's cita.

GESSA.—Municipio del valle de Arán. Creemos que procede de una forma céltica en *Gissacus*.

GILLUÉ.—Puede proceder del *Quellius* céltico que recoge Schulze.

GARÓS.—Municipio del valle de Arán. Para Rohlf's procede del nombre *Garos*, frecuente en lápidas ibéricas.

GRAÑÉN.—Municipio de Huesca. *Grañena* es municipio de Lérida. Para Menéndez Pidal procede de la forma romana en *Granius*, o acaso de *Granienus*, derivado del mismo.

IGRIÉS.—Municipio de Huesca. Derivado de un antropónimo no determinado.

ILCHE.—Municipio sobre la vía romana de Osca a Ilerda. Relacionable con *Ilice* y es discutible si procede de un antropónimo ibérico. Puede significar «encinar».

JUNZANO.—Municipio en Huesca. Acaso procede de una forma latina en *Juntianus*, o acaso *Juventianus*.

JUSEU.—Municipio en Ribagorza. Procede de un antropónimo no determinado.

LABAIX.—Monasterio y lugar en el Pallars. Procede de la forma hipotética *Labacius*, propuesta por Rohlf's.

LABASUY.—Lugar del Ribagorza. Rohlf's postula para este topónimo una forma en *Labacius*, que hemos aplicado también a *Labaix*.

LAREN.—Lugar en Huesca. Menéndez Pidal lo hace proceder de *Larienus*, derivado del latino *larius*, *larus*.

LECIÑENA.—Municipio en el llano de los Monegros. Menéndez Pidal lo relaciona con la forma *Licinius*, romana. Cabe pensar en una *villa Liciniana*.

LES.—Municipio del valle de Arán. En dicho lugar han aparecido varias lápidas romanas en unas estaciones termales. Llevan una dedicatoria al dios termal *Lex*. Se cita un *Lexi Deo*, una *Lexeia* y finalmente Luchon, situado a pocos kilómetros, en época romana se llamada *Aquae Lixoniae*. Es claro que la torma *Les* actual procede de *Lex*, nombre de divinidad pirenaica.

LIÑOLA.—Municipio del Urgel. Relacionable con el nombre romano *Linus*.

LIRI.—Lugar del valle de Benasque. Relacionable con *Lerus*, forma de la que proviene *Lerenus*, epíteto de una divinidad pirenaica, el *Mars Lebereni*.

LUPIÑÉN.—Para Menéndez Pidal procede de un derivativo de *Lupinius*, nombre romano.

LUZÁS.—Municipio de Ribagorza. Creemos que procede del nombre romano *Lucius*.

LLADRÓS.—Lugar del valle de Cardós. Procede del nombre romano *Latrus*.

LLESUY.—Lugar del alto Pallars. Procede, según Rohlf's, de la forma *Lettius*.

LLIMIANA.—Municipio del Pallars. Creemos que procede de la forma *Liminiana*, acaso de una *villa Liminiana*.

MARCÉN.—Municipio de Huesca. Para Menéndez Pidal procede de un derivativo del latino *Martius*, acaso *Martienus*.

MEDIANO.—Municipio del alto Cinca. Procede, para Menéndez Pidal, de un derivativo de la forma *Medius*, acaso *Medianus*.

MENCUIY.—Lugar del Pallars. Para Rohlf s procede de la forma *Mincus*, nombre céltico.

MENTUY.—Lugar del Pallars. Creemos que procede de la forma que postulamos en *Mendus*, relacionable con las formas ilergetes de *Mendiculeia*, *Mentissa* y otras.

MONTANUY.—Lugar de Ribagorza. Para Rohlf s procede de la forma latina *Montanus*.

MONTAÑANA.—Municipio de Ribagorza. A pesar de que Asín Palacios considera este término formado con el apelativo árabe *anyan*, creemos muy fácil que proceda de una *villa Montaniana*, relacionable con la forma *Montanus*.

MORRANO.—Relacionable con la forma *Moranus*, citada por Schulze.

NACHA.—Municipio de Ribagorza. Lo relacionamos con la forma *Nachus*, que postulamos para este supuesto. No hay que descartar un posible antecedente árabe.

ODEN.—Lugar en el valle del Segre. Menéndez Pidal lo relaciona con la forma antigua *Audus*.

ODINA.—Lugar en el Somontano. Procede de la forma *Audina*, relacionable forma *Audus* citada por De Vit y el *Audos* que cita Holder entre los celtas. Acaso procede de una *villa Audina*.

OLIANA.—Municipio en el Segre. Hay que pensar en una forma en *Oliviana* como antecedente de este topónimo.

OLSÓN.—Lugar del Pirineo de Huesca. Acaso de una forma en *Olossonus*, que es un gentilicio derivado de la forma *Olossitani*, de las lápidas ocultas de Ampurias, y que es un pueblo que ocupaba la zona de Olot en el alto Ampurdán.

OLVENA.—Municipio en el Ribagorza. Menéndez Pidal lo deriva de un derivativo de *Ulvus*.

ONTIÑENA.—Municipio en el valle del Cinca. Menéndez Pidal estudia la posibilidad de que procede de una *villa Antiniana*, de una *villa Fontiniana* o de una *villa Ontiniana*, probabilidad esta última que le parece la más aceptable.

ORÚS.—Procede de la forma latina *Aurus*.

OTÍN.—Apareciendo usado en Roma el nombre *Oton*, cabe pensar que proceda del mismo. No hay que descartar una posible procedencia de *Audinius*.

PANO.—Este topónimo acaso procede de la forma romana *Panus*.

PANZANO.—Para Menéndez Pidal este topónimo es relacionable con la forma *Pantinius*.

PEDARNUY.—Este topónimo, con toda seguridad, deriva de un antropónimo que no hemos determinado.

PEDRUÉ.—Derivado de la forma latina *Petrus*.

PELALDUÉ.—Lugar del valle de Aneo. Derivado de un antropónimo no determinado.

PERBÉS.—Derivado de un antropónimo que no hemos determinado.

PERMISÁN.—Derivado de un antropónimo que no hemos determinado.

PERNUY.—Lugar del Pallars. Rohlf's lo deriva del antropónimo *Pernus*.

PERTUSA.—Municipio del Somontano. En el Itinerario Antonino aparece citada la mansión de *Pertusa* en la vía de Osca a Ilerda, que corresponde a este topónimo. Ignoramos si procede de un antropónimo, si bien no cabe descartar tal posibilidad.

PILZÁN.—Municipio del Ribagorza. Procede acaso de una forma en *Pintianus*, nombre corriente céltico.

PINIÉS.—Lugar en Ribagorza. Procede de la forma latina en *Pinius*.

PIÑANA.—Existen dos topónimos, uno en el Flamisell y otro en el Ribagorzana. Procede de *Pinianus*, nombre romano.

PIRACÉS.—Puede proceder de la forma *Percennus*, propuesta por Schulze entre otras célticas. Según F. Balaguer, en los documentos medievales aparece escrito *Petraselç*.

PONZANO.—Municipio en Huesca. Procede del nombre romano *Pontianus*.

PRESIÑENA.—Lugar en Sena. Para Menéndez Pidal procede de la forma romana *Persinius*.

QUICENA.—Lugar de los alrededores de Huesca, que Menéndez Pidal deriva de la forma *Cacius*.

RALUY.—Lugar en Ribagorza. Rohlf's lo deriva de una forma que postula en *Rallus*.

RAMASTUÉ.—Lugar del valle de Benasque. Procede de un antropónimo no determinado.

RAÑÍN.—Puede proceder del *Ranius* citado por Menéndez Pidal, acaso una forma en *Raninius*.

REGOLA.—Lugar en el valle de Ager. Procede del nombre romano *Regulus*.

RENAUE.—Lugar del valle de Benasque. Procede del gentilicio romano *Renanus*.

REMUÑE.—Lugar del valle de Benasque. Acaso procede de la forma *Remunus*, probable gentilicio derivado de los *Remenses* célticos.

RODES.—Lugar en Sort. Procede acaso de la forma *Rudius*, citada por Schulze.

SALAS.—Municipio del Pallars. Acaso procede de la forma romana *Salus*.

SABAYÉS.—Municipio de Huesca. Es posible relacionarlo con la forma *Sabinius*, romana.

SANGARRÉN.—Pueblo de Huesca. Para Menéndez Pidal procede de la forma *Sangurius*.

SARAHIS.—Lugar del Pallars. Puede proceder de la forma *Sarinus* o *Sarinius*, recogida por Menéndez Pidal.

SARCON.—Lugar en la confluencia del Esera y Cinca. Seguramente procede de la forma *Saricus*, referida por Rohlf's.

SEMPONUY.—Lugar en el Pallars. Acaso procede de la forma romana *Sempronius*.

SENSUY.—Lugar en el Pallars. Según Rohlf's procede de la forma *Sentius*.

SENERADA.—Municipio en el Pallars. Acaso procede de la forma que postulamos en *Sentiratus*, derivado de la forma romana *Sentius*.

SENTIS.—Lugar en el valle del Flamisell. Seguramente también procede de la forma romana *Sentius*.

SENUY.—Lugar del Pallars. Puede proceder del antropónimo *Sennus*, referido y recogido entre los celtas por Holder y Schulze.

SERÓS.—Municipio en el bajo Segre. Puede proceder de la forma *Serus*, referida y citada por Rohlf's para otros topónimos.

SERUÉ.—Procede asimismo de la forma *Serus*.

SERRADUY.—Municipio en el Ribagorza, que procede probablemente de la forma *Siradan*, según propone Rohlf's.

SESUÉ.—Lugar del valle de Benasque. Puede proceder de la forma *Sissus* o *Sissius*, citada por Schulze.

SIÉTAMO.—Municipio de Huesca. Seguramente procede de la forma *Septimum*, procedente de *Milliarium Septimum*, con que se designaría el lugar primitivo, situado sobre un ramal de la vía romana de Osca a Ilerda. Esta es la opinión de F. Balaguer, en su trabajo *La muerte de Sancho Ramírez*, en ARGENSOLA, t. IV, p. 197. Por lo expuesto no es probable que proceda del antropónimo *Septimius*.

SIJENA.—Municipio de Huesca. Para Menéndez Pidal debe derivar de la forma *Saxius*.

SOSES.—Municipio en el bajo Segre. Puede proceder de una forma en *Sosius* o *Sosus*, relacionable con las citas de la lápida de la Turma Salluitana *Sosinadem*, *Sosinen* y *Sosimilus*. Por otra parte, Kaspers cita una forma en *Sussius*.

SUSÍN.—Procede asimismo de un derivativo de *Sussius*, acaso en *Sussinus*.

SUTERRAÑA.—Municipio del Pallars. Puede proceder de un hipotético antropónimo en *Subterranius*, que ha dado lugar a una *villa Subterrania*. No cabe desechar la posibilidad de derivarlo de *Soterus*, en cuyo caso da lugar a una *villa Soterania*.

TABESCAN.—Procede seguramente de un antropónimo no determinado, en *Anus*.

TAHULL.—Lugar del valle de Bohí. Cabe postular una forma originaria *Tabulus*.

TAHUS.—Lugar del Pallars. Acaso relacionable asimismo con la forma *Tabulus*. Pero es difícil suponer que un mismo origen haya dado lugar a dos denominaciones diversas.

TIURANA.—Municipio sobre el Segre. Puede derivarse de la forma romana *Tiburiana* o acaso *Tiberiana*.

TALARN.—Municipio del Pallars. Procede de la forma *Talarius*, que Schulze y Holder recogen como céltica. Acaso directamente viene de un derivativo en *Talarnius*.

TAMARITE.—Municipio de Huesca. Acaso procede de una forma derivada o relacionada con el *Tamarcus* ilirio. Podríamos postular un *Tamaridus* o un *Tamarus*.

TAMURCIA.—Lugar del Ribagorza. Puede proceder asimismo de la forma iliria *Tamarcus*.

TENDRUY.—Lugar en el Pallars. Puede proceder de la forma *Jenneterus*, registrada en lápidas aquitanas.

TERCUY.—Lugar en el Pallars. Puede proceder de una forma que postulamos en *Taracus* o *Terecus*.

TRAGO.—Lugar en el Ribagorza. Puede proceder de la forma *Taracus*, citada por Schulze.

TREDOS.—Municipio del valle de Arán. Puede proceder de la forma *Trittus*, recogida por Rohlf.

TUDELA.—Municipio del valle del Segre. Puede proceder de la forma romana *Tutelia*, recogida por Schulze.

USÓN.—Municipio de Huesca. Puede proceder de la forma *Usius*, citada por Schulze.

VICIÉN.—Municipio en Huesca. Para Menéndez Pidal puede proceder de la forma *Vetius*, registrada en diferentes epigrafías romanas.

VILACH.—Municipio del valle de Arán. Puede derivarse de la forma *Vilacus* que proponemos.

VILARUE.—Lugar del valle del Isábena. Puede proceder de la forma *Vilarus*, variante de la precedente en *Vilacus*.

Esta lista constituye un ensayo de lo que puede ser una lista ampliada y definitiva, en la que podrán recogerse infinidad de otros términos toponímicos que procederán de un *possessor* de la tierra de época anterior a la irrupción musulmana y que nos permiten darnos una idea bastante aproximada sobre los nombres de personas que durante la romanización se usaban en el solar ilergete, unos de las lenguas vernáculas, vasquistas o indoeuropeas y otros latinos, que nos recuerdan los de los personajes de la Roma clásica.

Serán muchos los defectos, omisiones y errores que podrán observarse en este primer intento de adaptación, que esperamos pueda servir

de base algún día para posteriores estudios, generales o monográficos, desarrollando mejor la materia estudiada, separada de nosotros al menos por quince siglos de distancia ¹.

1. Nos hemos valido, entre otros trabajos, de los siguientes: AEBISCHER, *Estudes de toponymie catalane*, Barcelona, 1918; ARBOIS DE JUVAINVILLE, *La propriété foncière*, 1890; ARCO, R. DEL, *Catálogo monumental de España. Huesca*; ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe en España*; BOSCH GIMPERA, P., *Celtas e ilirios, «Zephyrus»* (Salamanca, 1951); ID., *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, Méjico, 1943; CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, Barcelona, 1946; DE-VIT, *Onomastikon*; GÓMEZ MORENO, M., *Misceláneas*, Madrid, 1950; HOLDER, *Altceltischer Sprachschatz*, Leipzig, 1913; HÜBNER, A., *Corpus Inscriptionum Latinarum*; ID., *Monumenta Linguae Ibericae*; KASPERS, *Die Suffixen -acum -anum in Nordfrankreich Ortsnamen*, 1914; MENÉNDEZ PIDAL, M., *Toponimia prerrománica hispana*; MEYER LÜBKE, *Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel*, Madrid, 1925; PIEL, J. M., *Nomes de possessores na toponimia*, Coimbra, 1948; PITA MERCÉ, R., *Los ilergetes, Lérida*, 1948; ID., *Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete*, en ARGENSOLA t. III (Huesca, 1952); POROBY, J., *Recent developments in celtic study*. Cardiff, «W. A. Y. E.» (1951); ROHLFS, G., *Sur une couche pré-romaine dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord*, «R. F. E.», XXXVI (Madrid, 1952); SEGUY, J., *Le suffixe toponymique os en Aquitaine*, «Tcita», II (Toulouse, 1951); SCHULZE, *Eigennamen*; TOVAR, A., *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949; ID., *Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra península, «Zephyrus»*, I (1950).